

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6004 GAS BRIMAIN, S.A.

El consejo de administración de Gas Brimain, S.A. (la "Sociedad") ha acordado en su sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2024 convocar a los accionistas de la Sociedad a junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 16 de diciembre de 2024, a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de diciembre de 2024, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la renuncia de la consejera Doña Mónica Vigo Martín. Designación de Doña Marta Vigo Martín como nueva consejera de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación de la inclusión de un nuevo artículo 12 Bis en los estatutos sociales a los efectos de aprobar la creación de una página web corporativa de la sociedad (art. 11 bis y ss. LSC).

Tercero.- Aprobación de la inclusión de un nuevo artículo 12 Ter en los estatutos sociales a los efectos de permitir la asistencia a las juntas generales por medios telemáticos.

Cuarto.- Aprobación de la inclusión de un nuevo artículo 20 Bis en los estatutos sociales a los efectos de (i) permitir la celebración de las reuniones de consejo de administración por medios telemáticos y (ii) adoptar acuerdos por escrito y sin sesión.

Quinto.- Debate y aprobación, en su caso, de la propuesta de compra del edificio de Gabriel Miró 18 (según catastro, San Francisco 29) por el accionista Margull, S.L.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta. Se informa asimismo a los accionistas, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe elaborado por el órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Se deja constancia del derecho de información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alicante, 4 de noviembre de 2024.- Don Álvaro Martín Gullón, Presidente del consejo de administración.

ID: A240050626-1